



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 10 de octubre de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 199 de 17 de octubre de 2017), por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga., y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga..
- **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:  
  
**D<sup>a</sup> ROSARIO TORREGROSA NIEL**
- **Tercero:** Publicar esta resolución en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.
- **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

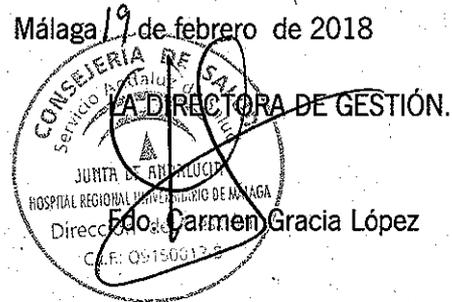
Código:	6hWMS970PFIRMAvRYYtDz+yffrZvDQ	Fecha:	09/02/2018	
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA			
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/1	



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución que designa un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 19 de febrero de 2018



LA DIRECTORA DE GESTIÓN.

Fdo. Carmen Gracia López

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06